Guatemala, 29 de diciembre de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:
Número de contrato:
Servicios (Técnicos o Profesionales):
Múmero de Factura:
.onorarios Mensuales:
Monto Total del Contrato
Unidad Administrativa donde presta los servicios:

José Adrian de León Canastuj

DGDCFC-029-050-2022

TÉCNICOS

1586383858

Q. 5,000.00

Q.59,677.42

 CUI:
 2715 14140 0901

 Acuerdo Ministerial:
 No. 18-2022

 Nit del Contratista:
 105718025

 Serie:
 D466EF68

 Período del Informe:
 Mes de diciembre 2022

 Plazo del Contrato:
 03/01/2022 al 31/12/2022

# DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este ministerio, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

#### Desarrollo Ordenado de Actividades:

Objetivos del Contrato:

- a) Apoyé implementando procesos y actividades culturales para la promoción de la cultura local, ciencia, arte, expresiones culturales, culturas vivas y representativas, costumbres, tradiciones y otros acontecimientos culturales apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internacional vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Apoyé coordinando programas en medios de comunicación y plataformas virtuales para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación ciudadana para el reconocimiento positivo de la cultura en la comunidad lingüística asignada.
   Apoyé generando procesos de formación en temas culturales a líderes comunitarios y estudiantes mediante reuniones presenciales y uso de plataformas virtuales.
- d) Apoyé promocionando, gestionando, formando y capacitando a la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- e) Apoyé dando asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal, Diferendo Territorial entre Ixchiguán y Tajumulco, Medio Cautelar No. 306-20), en donde corresponda.
- f) Apoyé generando alianzas para la vinculación interinstitucional a nivel territorial a través de la coordinación con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- g) Apoyé promocionando el Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación.
- h) Apoyé generando mecanismos y herramientas para la recuperación intergeneracional de ciencia y tecnología de los pueblos originarios.
- i) Apoyé dando atención y acompañamiento técnico en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, apegadas a las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.

- j) Apoyé en el proceso de convocatoria para la Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDE-.
- k) Apoyé dando acompañamiento y capacitación a representantes de pueblos indígenas para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
- Apoyé generando acciones que atiendan la promoción, uso y revitalización de los idiomas nacionales, con la prioridad en los que se encuentran en peligro de extinción según UNESCO.
- m) Apoyé traduciendo en el idioma indígena de la localidad de diferentes textos según las necesidades que emanen de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- n) Apoyé identificando y sistematizando información de elementos culturales de la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- o) Apoyé registrando acciones territoriales a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- p) Apoyé generando condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución de acciones desde el enfoque del trabajo en equipo en coordinación con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Jose Adrian de Leon Canastuj Nombre Completo del Contratista

Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (segun Clausula de contrato: Décima Primera)os Samayoa Ingrid Lucretta Deple de Pramoción

Encargada del Depto, de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cunural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licda. Mariela Alejandra Morataya Contreras

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato; Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

> Licda, Mariela Alejandra Morataya Contreras Directora de Participación Ciudadana Dirección General de Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:
Número de contrato:
Servicios (Técnicos o Profesionales):
Número de Factura:
Honorarios Mensuales:
Monto Total del Contrato
Unidad Administrativa donde presta los

José Adrian de León Canastuj

DCDCFC-029-050-2022

TÉCNICOS

1586383858

Q. 5,000.00

Q.59,677.42

2715 14140 0901
No. 18-2022
105718025
D466EF68
03/01/2022 al 31/12/2022
03/01/2022 al 31/12/2022

# DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este ministerio, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

CUI:

Serie:

Acuerdo Ministerial

Nit del Contratista:

Período del Informe:

Plazo del Contrato:

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Apoyé implementando procesos y actividades culturales para la promoción de la cultura local, ciencia, arte, expresiones culturales, culturas vivas y representativas, costumbres, tradiciones y otros acontecimientos culturales apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internación vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Apoyé coordinando programas en medios de comunicación y plataformas virtuales para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación ciudadana para el reconocimiento positivo de la cultura en la comunidad lingüística asignada.
- c) Apoyé generando procesos de formación en temas culturales a líderes comunitarios y estudiantes mediante reuniones presenciales y uso de plataformas virtuales.
- d) Apoyé promocionando, gestionando, formando y capacitando a la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- e) Apoyé dando asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal, Diferendo Territorial entre Ixchiguán y Tajumulco, Medio Cautelar No. 306-20), en donde corresponda.
- f) Apoyé generando alianzas para la vinculación interinstitucional a nivel territorial a través de la coordinación con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- g) Apoyé promocionando el Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación.
- h) Apoyé generando mecanismos y herramientas para la recuperación intergeneracional de ciencia y tecnología de los pueblos originarios.
- i) Apoyé dando atención y acompañamiento técnico en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, apegadas a las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- j) Apoyé en el proceso de convocatoria para la Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo

  -CODEDE-.
- Apoyé dando acompañamiento y capacitación a representantes de pueblos indígenas para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
- 1) Apoyé generando acciones que atiendan la promoción, uso y revitalización de los idiomas nacionales, con la prioridad en los que se encuentran en peligro de extinción según UNESCO.

- m) Apoyé traduciendo en el idioma indígena de la localidad de diferentes textos según las necesidades que emanen de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- n) Apoyé identificando y sistematizando información de elementos culturales de la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- o) Apoyé registrando acciones territoriales a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- p) Apoyé generando condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución de acciones desde el enfoque del trabajo en equipo en coordinación con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

José Adrian de León Canastuj Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera) ingria Lucrecia Quinteros Samayoa

Encargada del Depto, de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licda. Mariela Alejandra Morataya Contreras Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicio (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

> Licda. Mariela Alejandra Morataya Contreras Directora de Participación Ciudadana Dirección General de Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTÁDOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: José Adrian de León Canastuj CUI: 2715 14140 0901 Número de contrato: DGDCFC-029-050-2022 Acuerdo Ministerial: No. 18-2022 Servicios (Técnicos o Profesionales): **TÉCNICOS** Nit del Contratista: 105718025 Número de Factura: 1586383858 Serie: D466EF68 Honorarios Mensuales: Q. 5,000.00 Período del Informe: 03/01/2022 al 31/12/2022 Monto Total del Contrato Q.59,677.42 Plazo del Contrato: 03/01/2022 al 31/12/2022 Unidad Administrativa donde presta los servicios: DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este ministerio, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

#### Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se logró la implementación de diez actividades culturales para la promoción de la cultura local, ciencia, arte, expresiones culturales, culturas vivas y representativas, costumbres, tradiciones y otros acontecimientos culturales apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internacional vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes, dando cobertura a los municipios de Quetzaltenango y San Carlos Sija con un total de 163 participantes.
- b) Se logró la coordinación de cinco programas a través de Radio Stereo Balam 105.1 F.M. para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación ciudadana en las elecciones de representantes de pueblos indigenas para el reconocimiento positivo de la cultura en la comunidad lingüística Maya Mam en el municipio de Cabricán.
- c) Se logró generar once procesos de formación sobre temas de Derechos de Pueblos Indígenas y Participación Ciudadana a líderes comunitarios mediante reuniones presenciales, así como dos procesos de formación sobre Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas a estudiantes mediante reuniones presenciales y el uso de plataformas virtuales, teniendo un total de 385 participantes.
- d) Se logró la promoción, gestión, formación y capacitación a la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible, mediante la implementación de dos Conferencias denominadas "Participación Ciudadana y la Importancia de la Participación Activa de la Sociedad Civil", beneficiando a 71 líderes comunitarios en el departamento de Quetzaltenango.
- e) Se logró conocer el contenido de las sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal), realizando consultas bibliográficas e investigativas como parte elemental del conocimiento de la memoria histórica de los casos de violencia a los derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala.
- f) Se logró mejorar la coordinación con autoridades y representantes de sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones, motivándoles a incrementar los niveles de participación ciudadana en eventos culturales y talleres desarrollados en los municipios de Quetzaltenango, San Carlos Sija, Salcajá, La Esperanza, del departamento de Quetzaltenango, que dieron como resultado un total de 655 personas beneficiadas. Así como la generación de nuevas alianzas en los departamentos de Totonicapán y Suchitepéquez.
- g) Se logró dar promoción al Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación, implementando dos conferencias de manera presencial que llegaron a 45 estudiantes de nivel básico y diversificado.
- h) Se logró la gestión de un espacio de intervención en la Organización Civil de Mujeres "Manos que Cosechan", del municipio de Quetzaltenango, en el que se les habló de la importancia étnico-cultural de las prácticas ancestrales para el tejido de indumentaria maya, para propiciar la recuperación intergeneracional de ciencia y tecnología de los pueblos originarios.

- i) Se logró brindar acompañamiento técnico en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE-, asistiendo a la Cuarta Reunión Ordinaria de la Unidad Técnica Regional -COREDUR- Región Suroccidente en el mes de abril, según las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes así como el acompañamiento a la Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- de los Pueblos Maya Mam y K'iche' de los departamentos de Suchitepequez y Quetzaltenango, Maya Tz'utujil del departamento de Suchitepequez y el Pueblo Maya K'iche' del departamento de Totonicapan.
- j) Se logró brindar apoyo en los procesos de convocatoria de los Pueblos Maya Mam y K'iche' de los departamentos de Suchitepequez y Quetzaltenango, Maya Tz'utujil del departamento de Suchitepequez y el Pueblo Maya K'iche' del departamento de Totonicapan para las Elecciones de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE-.
- k) Se logró brindar tres procesos de acompañamiento y capacitación a representantes del Pueblo Maya Mam y K'iche' en los departamentos de Suchitepequez, Quetzaltenango y Totonicapan, brindando herramientas y sugerencias de incidencia en los procesos de elecciones de representantes de pueblos indígenas, en los espacios democráticos y participativos de sociedad civil, generando oportunidades de desarrollo para la población a la que representan.
- i) Se logró la realización de un Conversatorio Virtual acerca de la Importancia de la Lengua Materna en Guatemala que benefició a 36 estudiantes de nivel universitario, en atención al uso y revitalización de los idiomas nacionales según lo requerido por UNESCO.
- m) Se logró con la traducción en el idioma Kiche' de fragmentos como saludos, numeración y despedida en el Municipio de Quetzaltenango.

  Departamento de Quetzaltenango, con el apoyo de la Academia de Lenguas Mayas.
- n) Se logró la identificación de 5 portadores y hacedores culturales y 10 actores y gestores culturales del departamento de Quetzaltenango, con quienes se logró la recopilación de datos, y la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- o) Se logró realizar el mapeo de las comunidades Maya K'iche' y Mam del departamento de Quetzaltenango, Maya Mam, Tz'utujil y Kaqchikel del departamento de Suchitepequez y Maya K'iche' del departamento de Totonicapan a través de los instrumentos establecidos por la jefatura de Promoción Ciudadana.
- p) Se lograrón generar condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución para las Asambleas de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas de los Pueblos Maya K'iche', Mam y Tz'utujil con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

José Adrian de León Canastuj Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Mariela Alejandra Morataya Contreras Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera) Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa Encargada del Depto, de Promoción Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Mariela Alejandra Morataya Contrera
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
Y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE